UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
24 MAR 2023
N°: 519 Firma:
Hora: 12:49 Aclaración:
BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 394/2023

24/03/2023

"POR LA CUAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2023 *'ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA'*, ID Nº 426.060".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Adm. HC Nº 210/2023, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el visto bueno correspondiente de la Dirección Asistencial, la solicitud de inicio de trámites necesarios del llamado para la Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado para el Hospital de Clínicas y la Facultad de Ciencias Médicas Ad Referéndum Reprogramación Presupuestaria. ----------

El Memorando DAF Nº 404/2023 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 174/2023 con M.E. Nº 5570/2023, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 523/2023 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2023 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"*, con ID Nº 426.060. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2023 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"***, ID **Nº 426.060.** ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación por Concurso de ofertas N° 12/2023 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"***, con ID **Nº 426.060.** ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.